

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CALDEROS Y AFINES S.A. EL DÍA 24 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, A LAS
DIECIOCHO HORAS TREINTA MINUTOS.-**

En la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas treinta minutos en la oficina de la compañía **CALDEROS Y AFINES S.A.**, ubicadas, ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Km. 11,5 Vía a Daule Lotizacion Industrial Inmaconsa Los Cedros y Calle C Mz. 30 Solar 3 y 4, se reunieron los accionistas con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: Ing. CRISTIAN RUMUALDO CEDEÑO LUQUE, propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una representado por su apoderado Ing. Jessica Marlene Cedeño Bajaña, Ing. ALFONSO HERNAN BETANCOURT MEDINA, propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallará en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por el Ing. ALFONSO BETANCOURT MEDINA; y, actúa como Secretario Ad-Hoc, CPA Walter Ayala con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente el 100% del capital suscrito de la Compañía por CINCUENTA MIL, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, que representa Cincuenta Mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2016.

2.- Distribución del Resultado de Ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2016.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario y la aceptación por los accionistas para constituirse, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a liberaciones.

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CALDEROS Y AFINES S.A., CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL DIECISIETE, A LAS DIECIOCHO HORAS TREINTA MINUTOS**

1.- La Señora Ing. JESSICA CEDEÑO BAJAÑA, en representación del Ing. **CRISTIAN RUMUALDO CEDEÑO LUQUE**, propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 25.000 votos;

2.- El señor Ing. **ALFONSO HERNAN BETANCOURT MEDINA**, por sus propios derechos, como propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 25.000 votos;

El capital de la compañía es de **CINCUENTA MIL DOLARES**, íntegramente suscrito y pagado, dividido en Cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Guayaquil, 24 de Marzo del 2017


Ing. Jessica Cedeño Bajaña
Apoderada de: Cristian Cedeño Luque


Ing. Alfonso Betancourt Medina

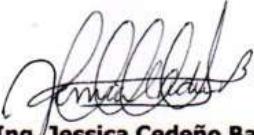
**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CALDEROS Y AFINES S.A., CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL DIECISIETE, A LAS DIECIOCHO HORAS TREINTA MINUTOS**

1.- La Señora Ing. JESSICA CEDEÑO BAJAÑA, en representación del Ing. **CRISTIAN RUMUALDO CEDEÑO LUQUE**, propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 25.000 votos;

2.- El señor Ing. **ALFONSO HERNAN BETANCOURT MEDINA**, por sus propios derechos, como propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 25.000 votos;

El capital de la compañía es de CINCUENTA MIL DOLARES, íntegramente suscrito y pagado, dividido en Cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Guayaquil, 24 de Marzo del 2017



Ing. Jessica Cedeño Bajaña
Apoderada de: Cristian Cedeño Luque



Ing. Alfonso Betancourt Medina